REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

ORD. N°37 / 2025
ANT.:
MAT.: Informe Honorarios Jocabed Urtubia mes de enero.

CONCÓN, 27 de enero

DE: SRA. MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA CULTURA

A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
JOCABED URTUBIA CARROZA	16	255 22-01-2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECTORA DE CULTURA
V REGIÓN

MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA CULTURA

PCA/pfc
Distribución:
1. Finanzas
2. Dirección de Cultura

JOCABED ELIZAMA URTUBIA CARROZA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 16

RUT: [redacted]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., [redacted]

Fecha: 01 de Febrero de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO INFOHABILITACION BIBLIOREDES Y ACTIVIDADES DE ALFABETIZACION DIGITAL MES DE ENERO	750.714
Total Honorarios $:	750.714
14.50 % Impto. Retenido:	108.854
Total:	641.860

Fecha / Hora Emisión: 27/01/2025 14:04

187833790001632AE092

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

[redacted]

501271404

Fecha / Hora Impresión: 27/01/2025 14:04

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECTORA DE CULTURA
V REGIÓN

"Certifico la recepción conforme de todos los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario, dando cumplimiento a cabalidad lo solicitado, procediendo su pago respectivo".

Fecha: 27/1/25 Nombre, Firma y Timbre Responsable

Noemi Santibañez.

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO N.° 255 /

CONCÓN, 22 ENE. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley 21.526 Otorga Reajuste de Remuneraciones a Las y Los Trabajadores del Sector Público, Concede Aguinaldos Que Señala, Concede Otros Beneficios Que Indica, y Modifica Diversos Cuerpos Legales. Artículo N°76, "Para efectos del artículo 4 de la ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; o en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado, o en programas o actividades específicos del sector de salud municipal" y Artículo N°77, "Durante los años 2023 al 2026, las municipalidades podrán renovar las contrataciones de su personal sobre la base de honorarios sin quedar sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 4 de la ley N°18.883, u otra norma de similar naturaleza que les rija. Asimismo, los reemplazos del personal a honorarios no quedarán afectos a la limitación antes señalada".
3. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
4. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
5. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
6. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
7. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
8. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
9. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
10. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
11. Ord.N°6 de la Dirección de Cultura con fecha 06 enero de 2025 donde se solicita la contratación de Apoyo Infohabilitacion Biblioredes Actividades de Alfabetización.
12. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°68 de fecha 14 de enero de 2025

CONSIDERESE:

En el marco del "Contrato de Comodato entre la Dirección de Bibliotecas Públicas y la Ilustre Municipalidad de Concón", que manifiesta en la cláusula Tercera letra e) del anexo número 1 el 'Proveer de los recursos humanos adicionales que fueren pertinentes para el éxito del Programa BiblioRedes, asegurando su permanencia en el cargo" y las actividades de alfabetización digital, y de fomento lector impartidas por la Ilustre Municipalidad de Concón, a través de la Dirección de Cultura, Programa BiblioRedes y Fomento Lector, se informa que se llevará a cabo la contratación del Apoyo Infohabilitación Biblioredes y Actividades de
Alfabetización desde el 22 de marzo al 31 de diciembre 2024.
BiblioRedes es un Programa del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, tienen como objetivo el transformar a las personas en agentes de desarrollo cultural y social desde las Bibliotecas Públicas y el ciberespacio, y así, superar el aislamiento gracias a internet y las nuevas tecnologías digitales
Considerando la necesidad del servicio a realizar, se ha estimado contratar al siguiente profesional por su experiencia en el área de Infohabilitación:
Jocabed Elizama Urtubia Carroza, RUT [redacted] profesional fonoaudióloga, se destaca por su proactividad, organización y excelentes habilidades comunicativas. Con una amplia experiencia laboral que incluye atención en diversas instituciones y a diferentes grupos de pacientes, ha demostrado su compromiso y capacidad profesional. Además, ha participado activamente en actividades comunitarias, como terapia vocal en un coro polifónico.
Destaca que pasó la selección de un total de 44 currículums, y obtuvo la puntuación más alta de un total de 11 entrevistados.
Por las razones expuestas se considera contratar al Apoyo Infohabilitación Biblioredes y Actividades de Alfabetización por un valor de $750.714.- impuestos incluidos, desde el 01 de enero al 30 de junio del 2025.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE CONTRATACIÓN,** en calidad de Honorarios a contar del 01 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025 de la **Srta. JOCABED URTUBIA CARROZA, RUN N°** [redacted] Los Honorarios ascienden al valor bruto mensual de **$750.714 pesos,** por 44 horas semanales, para prestar el servicio de Apoyo Infohabilitación Biblioredes y Actividades de Alfabetización.

2. **TENDRÁ,** el derecho al reconocimiento de Licencia Médica, en cumplimiento de una prescripción médica profesional certificada por un médico cirujano o cirujano dentista, los contratados que registren doce meses de afiliación previsional y seis meses de cotizaciones quienes deberán realizar el trámite en forma personal para solicitar el subsidio por incapacidad laboral no percibiendo honorarios en los días no servidos, debiendo presentar una copia de la licencia médica en la Dirección de Gestión de Personas para el solo efecto de justificar su inasistencia, tendrá derecho a 10 días de permisos administrativos con cargo al Mandante, que deberán ser utilizados durante la vigencia del contrato, vestuario, calzado y viáticos previa autorización de la dirección y disponibilidad presupuestaria. Para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, en la Dirección de Administración y Finanzas, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios mensuales.

3. **CONSIDÉRESE,** el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta como parte integrante de este Decreto.

4. **IMPÚTESE,** el costo que irroga este Decreto impútese al subtitulo 215 21 04 004 001 **"Área Programas Culturales, Biblioredes y Fomento Lector".**

5. **REGÍSTRESE,** en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.

6. **NOTIFÍQUESE,** el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaria Municipal al correo electrónico [redacted]

7. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDE FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

PRV/MEG/ESRC/MVG/cct
DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- CULTURA.
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
- REGISTRO SIAPER.
- INTERESADO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Objetado	Revisado
	17 ENE 2025	

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

INFORME DE GESTIÓN MES ENERO 2025

Nombre: Jocabed Urtubia Carroza

Cargo: APOYO INFOHABILITACIÓN BIBLIOREDES Y ACTIVIDADES DE ALFABETIZACIÓN – Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro" – Dirección de Cultura.

I.- Informe de actividades

Semana del 01 al 05 de ENERO

Formato	01 de ENERO feriado. 02 de ENERO presencial toda la jornada. 03 de ENERO presencial toda la jornada.
Días de permiso	NO

- Alfabetización digital
  - Se apoya con la realización del curso de "Alfabetización digital" el día viernes, en la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro, de 11:00 a 13:00. Se adjunta lista
- Manejo de Redes Sociales por el incentivo de la lectura y la creación literaria:
  - Se apoya con la generación de contenido para las páginas de Instagram y Facebook de la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro".
  - Se apoya en la difusión por redes sociales de las actividades de la Dirección de Cultura.
  - Se apoya en responder correos de usuarios de Biblioteca Pública Municipal de Concón respecto a préstamos y consulta bibliográfica.
- Apoyo a Biblioteca
  - Se apoya en asesoría de búsqueda y selección de lectura cotidiana.
  - Se apoya en la prestación y devolución de ejemplares de libros en la Biblioteca.
  - Se apoya en ingreso de nuevos socios a la Biblioteca Pública Municipal N° 235 de Concón, en el programa Aleph.

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

Semana del 06 al 12 de ENERO

Formato	06 de ENERO presencial toda la jornada. 07 de ENERO presencial toda la jornada. 08 de ENERO presencial toda la jornada. 09 de ENERO presencial toda la jornada. 10 de ENERO presencial toda la jornada.
Días de permiso	NO

- Alfabetización digital
    - Se apoyará con la realización del curso de "Alfabetización digital" el día viernes, en la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro, de 11:00 a 13:00. Se adjunta lista
- Manejo de Redes Sociales por el incentivo de la lectura y la creación literaria:
    - Se apoyará con la generación de contenido para las páginas de Instagram y Facebook de la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro".
    - Se apoyará en la difusión por redes sociales de las actividades de la Dirección de Cultura.
    - Se apoyará en responder correos de usuarios de Biblioteca Pública Municipal de Concón respecto a préstamos y consulta bibliográfica.
- Apoyo a Biblioteca
    - Se apoyará en asesoría de búsqueda y selección de lectura cotidiana.
    - Se apoyará en la prestación y devolución de ejemplares de libros en la Biblioteca.
    - Se apoyará en ingreso de nuevos socios a la Biblioteca Pública Municipal N° 235 de Concón, en el programa Aleph.
    - Se apoya en Inauguración de Actividad denominada "Del Libro a la Pantalla", realizada en la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro" el día miércoles 08 de enero, de 17:00 a 22:00 horas.
    - Se apoya en Actividad denominada Presentación del libro "Lucila" de la escritora Patricia Cerda, realizada en la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro" el día jueves 09 de enero, de 17:00 a 20:00 horas.

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

Semana del 13 al 19 de ENERO

Formato	13 de ENERO presencial toda la jornada. 14 de ENERO presencial toda la jornada. 15 de ENERO presencial toda la jornada. 16 de ENERO presencial toda la jornada. 17 de ENERO presencial toda la jornada.
Días de permiso	NO

- Alfabetización digital
    - Se apoya con la realización del curso de "Alfabetización digital" el día jueves y viernes, en la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro, de 11:00 a 13:00.
- Manejo de Redes Sociales por el incentivo de la lectura y la creación literaria:
    - Se apoya en generación de contenido para las páginas de Instagram y Facebook de la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro" de recomendaciones de libros, llegada de nuevos títulos y actividades.
    - Se apoya en subir de contenido a las redes sociales de la Biblioteca con las actividades de la semana.
    - Se apoya en la difusión por redes sociales de las actividades de la Dirección de Cultura.
    - Se apoya en la respuesta de correos de usuarios de la Biblioteca Pública Municipal de Concón respecto a préstamos y consulta bibliográfica.
- Apoyo a Biblioteca
    - Se apoya en la asesoría de búsqueda y selección de lectura cotidiana.
    - Se apoya en la prestación y devolución de ejemplares de libros en la Biblioteca.
    - Se apoya en ingreso de nuevos socios a la Biblioteca Pública Municipal N° 235 de Concón, en el programa Aleph.
    - Se apoya en Presentación Obra de Teatro "On Air", realizada en Espacio Cultural el día sábado 18 de enero, de 15:00 a 20:30 horas.
    - Se apoya en Actividad denominada "Del Libro a la Pantalla", realizada en la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro" el día miércoles 15 de enero, de 17:00 a 20:30 horas.

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

Semana del 20 al 26 de ENERO

Formato	20 de ENERO presencial toda la jornada. 21 de ENERO presencial toda la jornada. 22 de ENERO presencial toda la jornada. 23 de ENERO presencial toda la jornada. 24 de ENERO presencial toda la jornada.
Días de permiso	NO

- Alfabetización digital
    - Se apoya con la realización del curso de "Alfabetización digital" el día jueves y viernes, en la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro, de 11:00 a 13:00.
- Manejo de Redes Sociales por el incentivo de la lectura y la creación literaria:
    - Se apoya en generación de contenido para las páginas de Instagram y Facebook de la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro" de recomendaciones de libros, llegada de nuevos títulos y actividades.
    - Se apoya en subir de contenido a las redes sociales de la Biblioteca con las actividades de la semana.
    - Se apoya en la difusión por redes sociales de las actividades de la Dirección de Cultura.
    - Se apoya en la respuesta de correos de usuarios de la Biblioteca Pública Municipal de Concón respecto a préstamos y consulta bibliográfica.
- Apoyo a Biblioteca
    - Se apoya en la asesoría de búsqueda y selección de lectura cotidiana.
    - Se apoya en la prestación y devolución de ejemplares de libros en la Biblioteca.
    - Se apoya en ingreso de nuevos socios a la Biblioteca Pública Municipal N° 235 de Concón, en el programa Aleph.
    - Se apoya en Actividad denominada "Del Libro a la Pantalla", realizada en la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro" el día miércoles 22 de enero, de 17:00 a 21:00 horas.

Semana del 27 al 31 de ENERO

Formato	27 de ENERO presencial toda la jornada. 28 de ENERO presencial toda la jornada. 29 de ENERO presencial toda la jornada. 30 de ENERO presencial toda la jornada. 31 de ENERO presencial toda la jornada.
Días de permiso	NO

- Alfabetización digital
    - Se apoyará con la realización del curso de "Alfabetización digital" el día jueves y viernes, en la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro, de 11:00 a 13:00.
- Manejo de Redes Sociales por el incentivo de la lectura y la creación literaria:
    - Se apoyará en generación de contenido para las páginas de Instagram y Facebook de la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro" de recomendaciones de libros, llegada de nuevos títulos y actividades.
    - Se apoyará en subir de contenido a las redes sociales de la Biblioteca con las actividades de la semana.
    - Se apoyará en la difusión por redes sociales de las actividades de la Dirección de Cultura.
    - Se apoyará en la respuesta de correos de usuarios de la Biblioteca Pública Municipal de Concón respecto a préstamos y consulta bibliográfica.
- Apoyo a Biblioteca
    - Se apoyará en la asesoría de búsqueda y selección de lectura cotidiana.
    - Se apoyará en la prestación y devolución de ejemplares de libros en la Biblioteca.
    - Se apoyará en ingreso de nuevos socios a la Biblioteca Pública Municipal N° 235 de Concón, en el programa Aleph.
    - Se apoyará en Actividad denominada "Del Libro a la Pantalla", realizada en la Biblioteca Pública Municipal N°235 "José Alejandro Naranjo Toro" el día miércoles 22 de enero, de 17:00 a 21:00 horas.

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

Verificadores: Clases de Alfabetización digital mes de enero

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Firma de Asistencia

BiblioRedes

Biblioteca o Laboratorio	Biblioteca Pública Municipal N°235		Comuna	Concón
Capacitador(a)	Jocabed Urtubia		RUT Capacitador	[redacted]
Nombre del Curso	Alfabetización digital I		Código de Capacitación	
Fechas de Ejecución	Desde: 05 de diciembre	Hasta: 31 de enero 2025		
Horario de Ejecución	Desde las: 11:00	Hasta las: 13:00	Duración (Nº total de horas)	18 horas

Instrucciones:
- Complete la ficha con su nombre completo (cada alumno/a).
- Las horas de duración del curso, deben coincidir con la sumatoria de horas de ejecución y los bloques con las fechas de ejecución.

N°	Nombres, Apellido Paterno, Apellido Materno	Bloques				
		03/01	10/01	17/01	24/01	27/01
1	HÉCTOR FABIÁN VD	[redacted]				
2	Félix R. Silva					
3	María Isabel Navarro					
4						
5						

Correos electrónicos:

Pasos rápidos | Leído / No leído

Solicitud de Afiche para Taller de Escritura Árabe

B biblioredes — Mié 22/01/2025 17:41

Para: comunicaciones

CC: redes; publicidad; prensa; Paula; participacionciudadana

Estimado,

junto con saludar solicito Afiche para redes sociales anunciando el **Taller de Escritura Árabe.** Este Taller es en colaboración con la **Oficina de Asuntos Religioso, Dirección de Cultura y Biblioteca.** Será impartido por Mohamed Tahchon, representante de la fe musulmana en la quinta región y se tratarán temas como el origen, escritura y lectura árabe.
Se realizará en la **biblioteca pública Municipal Nº 235 "José Alejandro Naranjo Toro"**, ubicada en la Calle Tierra del Fuego 890, los días **4, 11 y 18 de febrero** desde las **12:00 hasta las 13:00 hrs.**

Será con **inscripción,** al correo: biblioteca@concon.cl

Saludos cordiales,

Jocabed Urtubia Carroza

Pasos rápidos | Leído / No leído

Afiche para Taller de Cómics de Verano

B biblioredes — Jue 02/01/2025 13:39

Para: comunicaciones

CC: publicidad; prensa; redes; biblioteca

Estimado,

junto con saludar, solicito afiche para promover el **Taller de Verano de Cómics.**

1. Comenzará el día **viernes 17 de enero a las 16:00 horas en nuestra biblioteca.**
2. Para niños, niñas y adolescentes entre los **10 a 16 años.**
3. **Cupos limitados,** con inscripción al correo biblioteca@concon.cl o presencial en nuestra biblioteca.

Solicito que en esta ocasión el afiche tenga una **temática más veraniega.**

Saludos cordiales,

Jocabed Urtubia Carroza
Encargada Programa BiblioRedes
y Apoyo Infohabilitación
CONCÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECTORA DE CULTURA
V REGIÓN

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

Presentación del libro "Lucila"

Actividad del libro inauguración "Del libro a la pantalla"

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECTORA DE CULTURA
V REGIÓN

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

Apoyo en Obra de teatro "On Air"

Del libro a la pantalla: Película "Gracia y el Forastero"

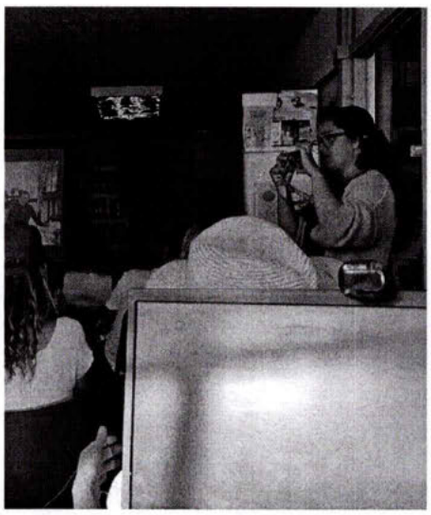

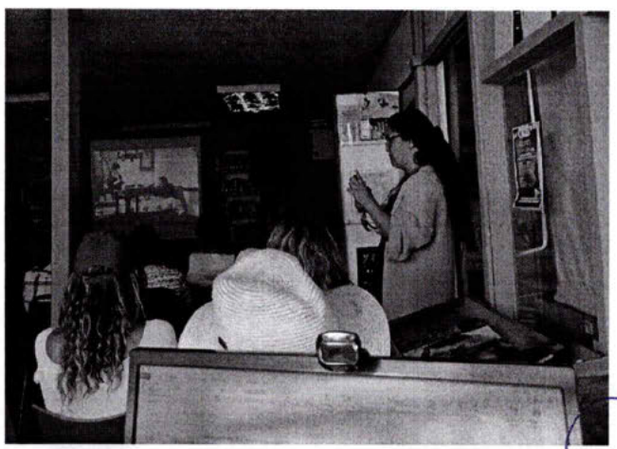

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECTORA DE CULTURA
V REGIÓN

[redacted]

JOCABED URTUBIA CARROZA

APOYO INFOHABILITACIÓN BIBLIOREDES Y ACTIVIDADES DE ALFABETIZACIÓN
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N°235
JOSÉ ALEJANDRO NARANJO TORO
DE CONCÓN